



BASES DE CONVOCATORIA

COMITÉ DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y ESTRATEGIA RED DE SALUD UC CHRISTUS

“Somos Innovación: Concurso de Innovación en Salud”

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Red de Salud UC CHRISTUS, es la red de atención médica privada más importante del país. Es también un amplio campo clínico en el que se forman los profesionales de salud del futuro.

Cuenta con una infraestructura compuesta por once centros médicos, entre los que se cuentan tres centros de salud familiar que operan en zonas de alta vulnerabilidad en la Región Metropolitana. Además, tiene una amplia red de Unidades de Toma de Muestra para toma exámenes de laboratorio, un hospital clínico y dos clínicas.

Respecto de su staff de profesionales, cuenta con cerca de mil quinientos médicos y más de cuatro mil personas dedicadas al cuidado de la salud de las personas, quienes entregan medicina de confianza en un modelo de atención centrado en los pacientes y sus familias.

La Red de Salud UC CHRISTUS, tiene por objetivo ser la red de salud líder en Latinoamérica, mediante la práctica clínica de excelencia y el desarrollo de conocimientos para el cuidado de las personas, en colaboración con otras instituciones nacionales y extranjeras, a través del apoyo de nuevas herramientas asociadas a los sistemas de información en salud, buscando generar nuevas técnicas y procedimientos para escalar internamente sus productos y soluciones.

En este contexto la Red de Salud UC CHRISTUS, realiza distintas actividades, entre las que destaca la realización de concursos de innovación en salud. En esta ocasión se revisarán experiencias internas y externas a Red de Salud UC CHRISTUS.

En este contexto, el presente documento (en adelante “las Bases”), detalla las condiciones bajo las cuales se regirá la postulación y la selección de las propuestas presentadas al presente concurso y los derechos y deberes de las partes durante el proceso de selección y adjudicación.

2. OBJETIVO DEL LLAMADO.

El objetivo de la presente convocatoria es:

- Atraer las buenas ideas y los prototipos que por la complejidad de llevarlos a cabo, necesiten de ayuda técnica y financiera para desarrollarlas y llegar a un piloto o a un producto comercializable.
- Generar un impacto positivo en el ecosistema de salud y en la salud de los habitantes de nuestro país

K



Las iniciativas serán apoyadas mediante un financiamiento económico que permitirá desarrollar y prototipar sus soluciones innovadoras.

3. PARTICIPANTES.

Podrán participar en la presente convocatoria cualquier persona natural, chilena o extranjera, que cuente con cédula nacional de identidad y/o Rol Único Tributario actualmente vigente, y que desee participar en la convocatoria.

Cada idea, desarrollo o emprendimiento podrá ser presentadas por un máximo de 4 participantes conjuntamente, identificando claramente a un Líder de Proyecto, quien será el responsable de la postulación y a quien se le dirigirán los comunicados durante el proceso de selección.

4. INVITACIÓN A PRESENTAR IDEAS, DESARROLLOS Y EMPRENDIMIENTOS.

Cada participante o grupo de participantes deberá presentar una idea, desarrollo o emprendimiento, que esté orientado a productos y/o servicios nuevos o sensiblemente mejorados en comparación a los competidores o alternativas disponibles en el área de la salud, que sea susceptible de resolver un problema o una necesidad en dicho ámbito. Desde la perspectiva de la Red de Salud UC CHRISTUS, se entenderá como aplicable un desarrollo que presente las siguientes características:

- ✓ Prevea el desarrollo o implementación de una solución que resuelva un problema particular o una necesidad insatisfecha de salud.
- ✓ Esté impulsada principalmente por consideraciones de uso, aplicaciones prácticas y potencial de negocio asociado a los resultados de la idea, desarrollo o emprendimiento.

Las ideas, desarrollos y emprendimientos serán recibidos y calificados por un Comité de Selección de la Red de Salud UC CHRISTUS a su solo arbitrio y criterio.

Se hace presente que todas las ideas, desarrollos y emprendimientos deben ser nuevas, no haber sido divulgadas, utilizadas o presentadas en otras instancias ante ningún tercero. En caso de que la idea, desarrollo o emprendimiento haya sido presentada ante cualquier entidad u organismo o publicada, a través de cualquier medio, esto debe ser debidamente declarado y deberá acreditarse los derechos de propiedad intelectual e industrial según corresponda.

5. PROCESO DE PRESENTACIÓN DE IDEAS, DESARROLLOS Y EMPRENDIMIENTOS

a. Formato de presentación

Se solicita la presentación en el formato indicado en el ANEXO 1 de las presentes Bases de Convocatoria para la consideración del Comité de Selección. Cada presentación deberá ir acompañada al menos de una carta Gantt que recoja los principales hitos, el costo de cada uno de esos hitos, la parte que considera que debe financiar la Red de Salud UC CHRISTUS y la parte que financiará el participante o grupo de participantes.

b. Dirección de envío

-Las postulaciones deben ser ingresadas en www.somosinnovacion.cl.

K



c. Plazos.

Las postulaciones deberán ser enviadas antes de las 23:59 horas del día 31 de enero de 2021.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez cerrado el plazo de envío de las postulaciones, se informará a cada participante o grupo de participantes si los documentos y formatos enviados, dan cumplimiento a las presentes Bases de Convocatoria, en caso de que no se dé cumplimiento a los requisitos señalados, la postulación quedará sin efecto, lo que en cualquier caso será notificado a los interesados.

La etapa de selección la realizará el Comité de Selección entre los días 31 de enero y 05 de febrero de 2021. Las ideas, desarrollos y emprendimientos serán evaluados principalmente de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	DETALLE	PONDERACIÓN
Excelencia	<u>Idea:</u> Claridad en la presentación y calidad en la información de sustento. <u>Desarrollo:</u> Claridad en los objetivos, resultados esperados y uso de información de sustento confiable. <u>Emprendimiento:</u> Claridad en los objetivos, resultados esperados y uso de información de sustento confiable. Potencial del negocio.	20%
Equipo	Formación, conocimiento y experiencia en las temáticas técnicas y/o de la idea, desarrollo o emprendimiento.	20%
Financiamiento	<u>Costos:</u> Consistencia entre la idea de trabajo y los costos asociados a su desarrollo. <u>Fuentes de financiamiento:</u> El equipo cuenta con al menos un 25 % de financiamiento propio.	10%
Aporte al sector salud	El tema demuestra que tiene potencial de significar un aporte para resolver un problema particular o una necesidad insatisfecha de salud.	30%
Originalidad respecto de la temática	El tema muestra elementos originales respecto de la situación actual.	20%
TOTAL		100%

Desde el momento de la recepción de cada postulación y hasta el período de evaluación, el Comité de Selección podrá realizar consultas para clarificación de las postulaciones si lo considera necesario. Para ello se informará al Líder de Proyecto por correo electrónico, quien tendrá 3 días hábiles para responderlas por escrito a alguna de las siguientes direcciones de correo electrónico: innovacion@ucchristus.cl, en caso de que las aclaraciones no sean presentadas o éstas no sean satisfactorias la postulación se tendrá como no presentada al solo criterio del Comité de Selección.

Cada una de las iniciativas evaluadas en esta etapa tendrá una nota entre 1 y 5 y serán rankeadas por el Comité de Selección.

K



7. SELECCIÓN DE PROPUESTAS.

Inicialmente se elegirán a 10 finalistas quienes tendrán que presentar su idea a un jurado compuesto por directivos de Red de Salud UC CHRISTUS, Amazon Web Services, Escuela de Ingeniería UC, Facultades de Medicina UC, al menos. La fecha de presentación será informada a los 10 finalista.

Al final del proceso de evaluación se seleccionará las 3 primeras postulaciones con mejores calificaciones identificando un primer, segundo y tercer lugar respectivamente.

El día 25 de marzo de 2021 se darán a conocer los resultados de la convocatoria, para ello se notificará por correo electrónico a los participantes o grupos de participantes cuyas postulaciones hayan sido ganadoras del concurso de innovación en salud.

8. PREMIOS

Los premios para los ganadores del concurso serán los siguientes:

a. Primer lugar:

- ✓ Un monto total en dinero en efectivo de **hasta** \$20.000.000.- (veinte millones de pesos chilenos) para ser utilizado exclusivamente en actividades asociadas al desarrollo del Proyecto presentado en la postulación.
- ✓ Asesoría profesional y técnica para avanzar en el proceso de pilotaje del producto o solución en alguno de los centros de Red de Salud UC CHRISTUS.
- ✓ Beca para incorporarse al Programa de Incubación y Aceleración de Red de Salud UC CHRISTUS y acceso al Espacio de Cowork. Esta consiste en formar parte del Portafolio de Incubación y Aceleración, acceder a deberes (cumplir con plazos, asistencias, reporte de información, etc.) y beneficios (programas de apoyo, mentorías, apoyo en búsqueda de financiamiento, redes de contacto, etc.), por un tiempo de duración máximo de 12 meses, prorrogable.

b. Segundo lugar:

- ✓ Un monto total en dinero en efectivo de **hasta** \$15.000.000.- (quince millones de pesos chilenos) para ser utilizado en actividades asociadas al desarrollo del Proyecto presentado en la postulación.
- ✓ Asesoría profesional y técnica para avanzar en el proceso de pilotaje del producto o solución en alguno de los centros de Red de Salud UC CHRISTUS.
- ✓ Beca para incorporarse al Programa de Incubación y Aceleración de Red de Salud UC CHRISTUS y acceso al Espacio de Cowork. Esta consiste en formar parte del Portafolio de Incubación y Aceleración, acceder a deberes (cumplir con plazos, asistencias, reporte de información, etc.) y beneficios (programas de apoyo, mentorías, apoyo en búsqueda de financiamiento, redes de contacto, etc.), por un tiempo de duración máximo de 12 meses, prorrogable.

c. Tercer Lugar:

- ✓ Un monto total en dinero en efectivo de **hasta** \$10.000.000.- (diez millones de pesos chilenos) para ser utilizado en actividades asociadas al desarrollo del Proyecto presentado en la postulación.
- ✓ Asesoría profesional y técnica para avanzar en el proceso de pilotaje del producto o solución en alguno de los centros de Red de Salud UC CHRISTUS.



- ✓ Beca para incorporarse al Programa de Incubación y Aceleración de Red de Salud UC CHRISTUS y acceso al Espacio de Cowork. Esta consiste en formar parte del Portafolio de Incubación y Aceleración, acceder a deberes (cumplir con plazos, asistencias, reporte de información, etc.) y beneficios (programas de apoyo, mentorías, apoyo en búsqueda de financiamiento, redes de contacto, etc.), por un tiempo de duración máximo de 12 meses, prorrogable.

Se deja expresa constancia que los premios consistentes en dinero en efectivo serán entregados a él o los Participantes seleccionados de manera paulatina, conforme al avance del Proyecto y siempre y cuando se suscriban, en forma previa, todos los documentos legales y contractuales que sean necesarios para la implementación de la idea, desarrollo o emprendimiento según sea necesario, específicamente los acuerdos de confidencialidad y contrato de ejecución o asociación según corresponda, en los cuales se regularán los criterios de ejecución técnica, legal y administrativa así como también los criterios y condiciones de una eventual explotación comercial conjunta que regirán a cada Proyecto.

Por otra parte, se hace presente que los premios consistentes en dinero en efectivo son hasta el monto máximo señalado, el cual finalmente será definido por el Comité de Selección sin derecho a ulterior reclamo por parte de el o los Participantes.

9. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

En atención a la naturaleza de la presente convocatoria, los Participantes se obligan a guardar absoluta reserva y confidencialidad respecto de la información a que tuvieron acceso respecto de la Red de Salud UC CHRISTUS y todo aquello que diga relación con sus actividades y negocios, obligándose a no revelarla a terceros en ninguna circunstancia.

Asimismo, el personal de la Red de Salud UC CHRISTUS que participe en la recepción, evaluación o desarrollo de cada postulación o Proyecto se obligan a guardar absoluta reserva y confidencialidad respecto de la información a que tuviere acceso respecto de cada Participante y su postulación obligándose a no revelarla a terceros en ninguna circunstancia y no pudiendo hacer uso de ésta para fines individuales fuera del contexto de la presente Convocatoria y eventual acuerdo de asociación o explotación conjunta según sea acordado.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

La propiedad intelectual, industrial o de cualquier creación intelectual de los productos o servicios de los participantes beneficiados por esta convocatoria, serán de propiedad compartida entre la Red de Salud UC CHRISTUS y el Participante. Le corresponderá a cada postulante la responsabilidad de inscribir, registrar o gestionar dichos derechos de propiedad intelectual y acreditar dicha inscripción ante la Red de Salud UC CHRISTUS.

JAIME
ANDRES
SANTANDER
TORO

Firmado
digitalmente por
JAIME ANDRES
SANTANDER TORO
Fecha: 2020.11.02
10:00:34 -03'00'

Dr. Jaime Santander

Director Médico

ALEJANDRO
CANAVATI

Digitally signed by
ALEJANDRO CANAVATI
Date: 2020.11.02
11:19:36 -03'00'

Alejandro Canavati

Gerente General



ANEXO 1

Formato de presentación de presentación de ideas, desarrollos y emprendimientos.

Características de la presentación

Idioma	Español
Formato	Word, hoja tamaño carta (ancho 21.59 cm y alto 27.94 cm). Presentar el resumen en formulario adjunto
Letra	Arial, tamaño 11
Texto	Espacio sencillo, justificado a izquierda y derecha
Extensión	Máximo 3 páginas

Formulario para resumen de idea, desarrollo o emprendimiento

Resumen para participar en la convocatoria del Comité de innovación, desarrollo y estrategia de RED UC CHRISTUS “Somos Innovación: Concurso de Innovación en Salud”.	
Título:	Mayúscula negrita
ANTECEDENTES DEL EQUIPO DE TRABAJO – Completar para cada integrante (Max. 5)	
Nombre del autor(es) o encargado(s) de la idea, desarrollo o emprendimiento:	Negrita en mayúscula y minúscula
Profesión	
RUT	
Correo	
Dirección contacto principal:	
<p>Texto de la Idea, Desarrollo o Emprendimiento:</p> <p>IDEA: Información de Sustento de la idea (Papers, bibliografía, trabajo previo, etc.), qué problemática o necesidad insatisfecha resuelve.</p> <p>DESARROLLO: Incluir qué problemática o necesidad insatisfecha resuelve, objetivos, metodología, resultados esperados e información de sustento del desarrollo (Papers, bibliografía, trabajo previo, etc.).</p> <p>EMPREDIMIENTO: Incluir introducción, qué problemática o necesidad insatisfecha resuelve, objetivos, metodología, resultados esperados y potencial del negocio para los primeros 5 años.</p>	

K